García, con CI 1.736.600 , RUC 1736600-3 con domicilio sobre la Avda Japón en el centro urbano del distrito de Pirapó , Itapúa, tomando en cuenta lo establecido en el art. 63 del Decreto Reglamentario 21909, por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la convocante, por un monto de **150.619.400 (ciento cincuenta millones seiscientos diez y nueve mil cuatrocientos,)** IVA incluido.- Se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

.....
Marles Garay

.....
Ariel Chamorro

.....
Denis Gauto

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa